	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA1 de 2

**MODIFICACION No: 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 085M DE 2023**

**PROCESO No:** SA23M-225


**CONTRATANTE:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

**CONTRATISTA:** NORTE SANTANDEREANA DE MANTENIMIENTO LTDA

**OBJETO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL CONTRATO 291/2021 DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUIROFANOS EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE DE PRECIOS

Entre los suscritos: **RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la C.C. No. 60.331.582 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente administrativa, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, por una parte y de la otra parte **JAVIER ANTONIO MERCHAN RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° 13.472.684 de Cúcuta, en su condición de representante legal de **NORTE SANTANDEREANA DE MANTENIMIENTO LTDA**, NIT: 900239361-6, conforme consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Cúcuta de fecha 29/05/2023 actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación a la Aceptación de la Oferta No. 085M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de la Oferta No. 085M de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL CONTRATO 291/2021 DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE QUIROFANOS EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE DE PRECIOS**, por valor de \$218.930.758. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 30 de mayo de 2023, con plazo de ejecución sujeto al término del contrato N° 291 de 2021 y hasta su liquidación, en consecuencia se encuentra vigente. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado en que la Disponibilidad Presupuestal 925 del 26/05/2023 y el Registro Presupuestal 1105 del 29/05/2023 se imputaron al RUBRO: 5.4.5.02.08.02 CONCEPTO: MANTENIMIENTO HOSPITALIARIO y de acuerdo al objeto contractual de la Aceptación de la Oferta N° 085M de 2023, el Rubro a imputar es 2.1.2.02.02.008.03 Concepto: HONORARIOS. 4) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 301236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: *"El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato."* Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA**. Modifíquese el acápite 1 – ESPECIFICACIONES – de la Aceptación de la Oferta N° 085M de 2023, aclarando la imputación presupuestal, de la siguiente manera:

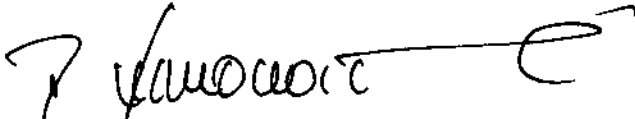
**RUBRO 2.1.2.02.02.008.03 CONCEPTO: HONORARIOS**

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA2 de 2

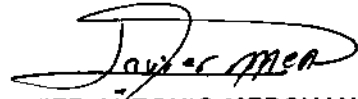
**CLAUSULA SEGUNDA: INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de La Aceptación de la Oferta N° 085M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **06 SEP 2023**

**EL CONTRATANTE**

**EL CONTRATISTA**



**RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**  
Subgerente Administrativo



**JAVIER ANTONIO MERCHAN RINCON**  
CONTRATISTA

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS  
Proyectó: Luis Carlos Portilla Luna, Profesional Especializado, Asesor GABYS

